

Catedral Santa Catalina de Ricci y el parque José Martí

Categoría: Monumentos

Publicado: Martes, 01 Septiembre 2020 23:12

Escrito por Equipo de Producción Provincial

Visto: 2894



Catedral Santa Catalina de Ricci y el parque José Martí

La primera iglesia católica de la ciudad se yergue en los terrenos donados para ese fin por Don Pedro Manuel Pérez y Lorenzo Jay en 1833, debido a las peticiones que hacían los pobladores de la entonces villa de El Saltadero para tener su templo.

La construcción del primer templo (génesis del actual) se inició en 1837 y se terminó cinco años después, pero la corta durabilidad de los materiales constructivos utilizados obligó a que en 1863 se iniciara otro edificio en el propio sitio, pero esta vez con materiales fuertes y duraderos.

La obra concluyó en 1864 con similar apariencia a la que hoy posee la catedral. Esta obra posee una planta rectangular compuesta por tres naves, definida por gruesos muros perimetrales que sirven de cierre al exterior y asiento al techo.

La edificación asimiló claramente los patrones neoclásicos del siglo XIX, manifestado, entre muchos, por la simetría, limpieza y austeridad de sus portadas.

En el centro de la edificación y justo encima de la antesala de la nave principal se alza la torre campanario de tres niveles. Los tres accesos principales al templo se ubican en la fachada principal o

Categoría: Monumentos

Publicado: Martes, 01 Septiembre 2020 23:12

Escrito por Equipo de Producción Provincial

Visto: 2894

norte, rematadas por arcos de mediopunto, junto a una platabanda lisa o enmarque que los bordea hasta finalizar, uniéndose con el friso del zócalo.

Es también el acceso central, de los tres, el de mayores proporciones, flanqueado por un relieve que imita las pilastras estriadas adosadas a cada lado del vano, en la pared y con una cornisilla en su porción superior. Todo esto con la intención manifiesta de jerarquizarlo.

Junto a la iglesia primitiva, en el terreno restante del área se desarrollaron esporádicamente actividades militares de la corona española, hasta quedar convertida desde fines del siglo XIX en la Plaza de armas de la villa.

Desde los inicios de la República la alcaldía guantanamera transformó este espacio en un parque público y lo nombró José Martí. En 1902 se sembró una ceiba y se colocaron tarjas conmemorativas.

En 1928 se instaló la estatua en mármol blanco del Mayor General Pedro A. Pérez y se inició la pavimentación del espacio, junto a la incorporación de variados elementos urbanos y arquitectónicos como café, glorieta para músicos, bancos, etc.

En el centenario del natalicio de José Martí, este parque, devenido en principal espacio público ciudadano, fue objeto de raigales transformaciones realizadas. Entre los años de 1959 a 1960 la iglesia experimentó su mayor intervención a cargo del arquitecto Joaquín Sebares Acebal, con la asesoría histórica del Dr. Francisco Prats Puig, profesor de Historia del Arte en la Universidad de Oriente.

Se eliminó el primitivo techo de armadura de madera por uno de hormigón armado que imitó perfectamente las pendientes del anterior y sobre el que se colocaron las tejas criollas.

En el interior se le adicionó un espléndido techo de pares y nudillos, que imitaba los antiguos techos coloniales del siglo XVIII. De igual forma fueron trabajadas las puertas, ventanas, vitrales y el uso de balaustres de madera preciosa.

Estas acciones tenían como finalidad realizar una profunda restauración estilística, como las iglesias del siglo XVIII, que hubiera sido perfecta de no ser por el altar realizado con líneas modernas, propio de las ideas que recién salían del Concilio Vaticano II.

Catedral Santa Catalina de Ricci y el parque José Martí

Categoría: Monumentos

Publicado: Martes, 01 Septiembre 2020 23:12

Escrito por Equipo de Producción Provincial

Visto: 2894

El espacio urbano en conjunto constituye un pulmón en el corazón de la ciudad. Sobresalen junto a la iglesia las variedades de árboles de siembra que engalanan el sitio, y las construcciones conmemorativas como merecido tributo a los próceres; esto, unido al quehacer cultural y social de que es parte indisoluble el parque José Martí, hoy declarado Monumento Local, convierten a este sitio en el corazón de la ciudad. (Tomado de Guía Patrimonial)